

**DICTAMEN AVANZA EN COMISIONES**

Reforma electoral, sin los votos para el pleno

SIN MUCHO DEBATE la iniciativa tuvo 45 votos de Morena en favor y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC; necesita la mayoría calificada para aprobarse hoy

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Con el PT y PVEM del lado de la oposición, Morena aprobó la reforma electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor, 39 en contra y sin entrar al debate de fondo.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos del oficialismo confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto a los partidos, lo que es considerado por petistas y verdeecologistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para que sea discutido hoy por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados;

es decir, le faltan 81 votos.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

El verdeecologista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, "en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó

que están en contra de la reforma, por considerarla unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorada.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos. El panista Homero Niño de Rivera criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, porque, dijo, elaboró "un bodrio".

PRIMERA | PÁGINA 4



A PIQUE, CAMBIOS ELECTORALES

Reforma avanza al pleno sin los votos necesarios

AUNQUE MORENA LOGRÓ IMPONER la aprobación en comisiones de la Cámara de Diputados, PT y PVEM reafirmaron su postura en contra de las modificaciones

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sin entrar al debate de fondo y con la definición clara de PT y PVEM en contra, Morena aprobó anoche la reforma constitucional en materia electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor y 39 en contra.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

"En nuestro grupo parlamentario del Partido del Trabajo nos apartamos del dictamen que se nos presenta, toda vez que consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades, ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo al lado de nuestra

presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", expresó el petista.

El verdecologista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Desde el Verde reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos de Morena confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas

unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorado.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos políticos.

El panista Homero Niño de Rivera también expresó su voto en contra, pero generó polémica cuando criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, porque elaboró "un bodrio" y eso impidió que la Presidenta de la República tuviera el respaldo que necesitaba para la reforma que impulsó.

El morenista Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que las palabras de Niño de Rivera constituyen "violencia política en razón de género", porque considera que la mandataria federal no es capaz de presentar una iniciativa por sí misma.

De inmediato se despertó el griterío. La panista Noemí Luna pidió la palabra y rechazó la apreciación de Godoy; reiteró que Pablo Gómez fue el autor de una reforma más hecha.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que sea discutido este miércoles por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados; es decir, le faltan 81 votos.

45 VOTOS

a favor tuvo el dictamen en comisiones unidas de la Cámara de Diputados.

253 VOTOS

seguros tiene Morena en el pleno, pero requiere de 334.

como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto, lo que es considerado por petistas y verdecologistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó que están en contra de la reforma, por considerarla



COMISIONES UNIDAS DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL
REFORMA ELECTORAL 2026



En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos... nos apartamos del dictamen que se nos presenta."

PEDRO VÁZQUEZ
DIPUTADO DEL PT

"A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen."

RICARDO ASTUDILLO
DIPUTADO DEL PVEM

Foto: Cuartoscuro